EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

EL DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

Año L.-Núm. 14.341 | TELÉFONO NÚM. 6 Apartado de Correos número 17 | Sábado 22 de Agosto de 1931 | REDACCIÓN Y TALLERES Berruguete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5 | Número suelto 10 céntimos

EL SEÑOR

Don Ramón de la Pisa y de la Guerra

Socio de las Conferencias de San Vicente de Paul

HA FALLECIDO EN PAREDES DE NAVA HOY 22 DE AGOSTO DE 1931

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Su Director espiritual don Julián Fernández; viuda doña Agueda de Bedoya y Jofre de Villegas; hijos Eloy, Ramón y Juan Antonio; hijas políticas Clotilde Alonso Pimentel e Isabel Prieto Dibildos; nietos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

El Ilustrísimo Señor Obispo de la Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

Las bases del famoso Pacto de San Sebastián

Al finalizar ayer el banquete celebrado para conmemorar el pacto de San Sebastián, el señor Carrasco Formiguera, consejero de la Generalidad, dijo que se habían leído los artículos que forman las bases del pacto y que él había insertado en un libro que publicó en catalán con este motivo.

Tradujo a los periodistas estas bases el subsecretario de la Presidencia, señor Sánchez Guerra, y son las siguientes:

1.ª Los reunidos en San Sebastián reconocieron unánimemente la realidad viva del pueblo de Cataluña y convinieron, por tanto, que el triunfo de la revolución suponía en sí mismo el reconocimiento de la personalidad de Cataluña y la promesa por parte del Gobierno revolucionario de dar una solución jurídica al problema catalán.

2.ª La solución del problema habrá de tener por base y fundamento la voluntad de Cataluña, expresada en un proyecto de Estatuto o Constitución autónoma, propuesto libremente por el pueblo catalán y aceptado por la voluntad de la mayoría de los catalanes, expresada en un referendum votado por sufragio universal.

3.ª El Estatuto propuesto y votado por Cataluña había de someterse en la parte referente a la vida de relación con las regiones con el Poder Central, a la aprobación soberana de las Cortes constituyentes.

El señor Alcalá Zamora hizo dos modificaciones en estas bases; una la que se refiere a la parte de la segunda base en que se dice que "habrán de tener por base y fundamento", cambiándose por "habrán de tener por base y cimiento", y otra en la parte que decía: "habrán de someterse en la parte referente a la delimitación de poderes", que ha quedado redactada en la forma que figura en las bases anteriores, o sea que "habrá de someterse a la vida de relación entre las regiones autónomas y el Poder central".

Suspensión de cinco periódicos vascos

San Sebastián. — Ayer tarde se presentó el comisario de Policía en la Redacción de "El Día" con orden de clausurar sus talleres.

Además de "El Día", queda suspendido con esta medida el diario vespertino "Easo", que es filial de aquel periódico.

El gobernador ha dicho que recibió un telegrama cifrado de Madrid dándole la orden, sin especificar los motivos, y ha prometido enterarse esta noche, si puede, de lo que haya sobre el particular.

En este momento la Policía está levantando acta para proceder a la clausura y sellado de los locales.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación ha manifestado de madrugada a los periodistas que había conferenciado con los gobernadores de las provincias norteñas, quienes le dieron cuenta de que reinaba tranquilidad absoluta.

Agregó que habían sido suspendidos los periódicos "El Día" y "Easo", de San Sebastián, y "La Gaceta del Norte", "Euzkadi" y "La Tarde", de Bilbao, ante las campañas que venían realizando cerca de los elementos católicos ante la recogida de los documentos dirigidos por el cardenal Segura al obispo de Vitoria.

Estas medidas—dijo—se tomarán cuando sea preciso contra los extremistas de la izquierda.

Terminó diciendo que el Gobierno se había incautado de las fábricas de armas de Eibar y Guernica, que solo producirán armas para el Gobierno.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

Asamblea constituyente

El dictamen sobre los sucesos de Sevilla

LA SESION DE AYER

Continúa el debate sobre responsabilidades.

El señor Blanco (don Carlos) dice que la comisión ha introducido algunas modificaciones al dictamen, como consecuencia de los discursos de los diputados que han intervenido y el del jefe del Gobierno.

El señor Besteiro, perplejo, dice que hasta ahora no ha tenido noticia oficial de dichas modificaciones, ni que se hayan impreso, ni que tampoco las conocen los diputados, pero que, por no interrumpir, se introducirán las modificaciones.

El señor Galarza, por la comisión, interviene brevemente.

Dice que sin que esto sea negar el derecho a ningún diputado, habiéndose acogido el espíritu de las enmiendas, la Cámara puede pronunciarse en pro o en contra de cada artículo.

El señor Sánchez Guerra protesta de que el señor Galarza crea que al antiguo régimen parlamentario solo hay que recordarlo para vilipendiarlo. Hay muchas cosas de aquél régimen, dice, que deben recordarse.

Aplaude luego el acto cívico que efectuó ayer en la Cámara el jefe del Gobierno.

Solicita que se imprima el dictamen y se dé a conocer, procediéndose entonces a su discusión.

El señor Besteiro agradece al señor Sánchez Guerra sus indicaciones.

El señor Blanco dice que la Comisión ha impreso algunos artículos, que se han repartido, y que para que pueda ser consultado el texto, se hallará sobre la Mesa.

El señor Baeza Medina dice que no se ha hecho dictamen nuevo, sino que es el mismo, con modificaciones.

El señor Besteiro (dando tremendos golpes sobre la mesa y rompiendo la primera campanilla de las Constituyentes): Esto no se puede tolerar. El presidente de la Comisión ha dicho que es nuevo dictamen y a eso hay que atenerse. (Aplausos). No puedo consentir que se siga por ese camino.

En este intervalo se producen revuelos, y el señor Besteiro rompe dos campanillas más pidiendo orden a los diputados.

LOS SUCESOS DE SEVILLA

Suspendido el debate, comienza la discusión del dictamen de la comisión que entiende en los sucesos de Sevilla.

El señor Armaza dice que él es enemigo de la intervención de la fuerza pública en los conflictos sociales, pero estima en este caso completamente justificada dicha intervención.

Explica que los extremistas sevillanos denigraban a los viejos republicanos, ensalzando los movimientos de Jaca y Cuatro Vientos, como si la República no hubiera venido por un movimiento espontáneo, en lugar de una sublevación.

Refiere el estado de Sevilla durante los días de la huelga revolucionaria, cuando nada se respetaba, cuando toda precaución era poca.

Detalla la muerte de los cuatro individuos, justificando que no fueron asesinados por la fuerza pública.

No cree que de las investigaciones realizadas por la comisión pueda probarse que fueron asesinados.

Añade que el dictamen de la comisión no tiene sentido jurídico.

Estima que no merecen reproches las autoridades civiles y militares que intervinieron en los sucesos.

Justifica la destrucción por bombardeo de la casa de los hermanos Cornelio, diciendo que fué de un gran efecto moral.

Termina criticando la actuación de la Confederación del Trabajo y esperando que la Cámara apreciará la verdad. (Aplausos en la minoría de la Alianza republicana).

El presidente de la comisión que fué a Sevilla, don Antonio Jaén, explica cómo se desarrollaron allí los sucesos.

Dice que en Sevilla nadie sabe cómo se organizó lo del parque de María Luisa, y señala la posibilidad de que solo se redujera a un tiroteo.

Culpa de todo al estado de ánimo por la propaganda extremista electoral, en la que se distinguió el comandante Franco.

Todo fué posible por las enseñanzas de crueldad del pueblo español, recibidas en los últimos años, y especialmente por el pueblo andaluz, tan cercano de Marruecos.

El presidente, señor Besteiro, pregunta si se toma en consideración el voto particular del señor Armaza.

Se oyen voces contradictorias.

El señor Armaza retira su voto.

El señor Besteiro dice que se abre discusión sobre otro voto del señor Soriano.

PROPOSICION INCIDENTAL

Se lee una proposición incidental en la que algunos diputados radicales socialistas proponen que se habilite el sábado para celebrar sesión y continuar la discusión del dictamen de responsabilidades.

Es desechada la proposición.

En dos horas realiza dieciocho operaciones

UN "RECORD" QUIRURGICO

Santander.—Continuando la admirable labor preparada por los médicos montañeses, esta mañana hubo sesión quirúrgica a cargo del doctor don Luis R. Zorrilla, que logró batir el record, haciendo 18 operaciones de garganta en dos horas. A continuación el doctor don José Matorras explicó una conferencia, realizando también dos operaciones.

Por la tarde, en el Ateneo, ante numeroso público, el doctor Peláez desarrolló el tema "Tratamiento quirúrgico de la litiasis biliar", y el doctor Gutiérrez Arrese habló de la cuestión de la "Colitis, concepto de etiología y patogenia".

Los asambleístas se muestran asombrados de la hazaña del doctor Ruiz Zorrilla.

CONSULTORIO
DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACIBAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4.
41—A—P—V

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OHO GRANDES PÁGINAS

Segundo aniversario

DEL ILUSTRISIMO SEÑOR

Don Eduardo Cidad y Vilardell

Abogado-Notario

falleció en Soria el día 23 de Agosto de 1929

D. E. P.

Su desconsolada viuda la Ilustrísima señora doña Josefa López-Francos; hijos Elisa y Ricardo; madre política la Excelentísima señora doña María Paz Robledo viuda de López-Francos; hermanos políticos; sobrinos y demás parientes,

Al recordar tan triste fecha ruegan una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren el día 23 en Palencia en la Parroquia de Nuestra Señora de la Calle; la de 7 en las Siervas de María; la de 8 y manifiesto en las Esclavas; las de la capilla de los PP. Franciscanos en Soria, y la de Requiem el día 22 en Boadilla del Camino, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La patriótica actitud del señor Alcalá Zamora

Madrid. — Poco después de salir del antedespacho de la Presidencia, donde estuvo reunido con algunos diputados catalanes, el jefe del Gobierno fué abordado por los señores Blanco y Ballester, que le dieron a conocer la proposición urgente de la minoría radical socialista.

El señor Alcalá Zamora hizo gestos de contrariedad mientras la leía, y cuando terminó mostró gran indignación y manifestó que la propuesta constituía un voto de censura depresivo para el Gobierno, y no comprendía cómo amigos suyos habían estampado su firma en ella. Los señores Blanco y Ballester hicieron saber al Presidente que no había sido esa su intención, y explicaron el alcance de la propuesta; pero el señor Alcalá Zamora insistió en sus apreciaciones anteriores, y añadió que el sentido de la proposición iba contra él, y opinaba que no se puede privar al Gobierno de plantear la cuestión de confianza cuando lo crea necesario. Terminó insistiendo en que la propuesta se encaminaba contra él, personalmente.

Madrid. — Cuando el señor Alcalá Zamora entraba al salón de sesiones, los periodistas le preguntaron si se habían reunido los ministros para estudiar las enmiendas presentadas al dictamen de la Comisión de responsabilidades.

—Veo—contestó—que están ustedes muy desorientados. Hoy me han ocurrido cosas que tienen mucha gracia, y es que desde esta mañana estoy obsesionado. Esta mañana, cuando me interrogaron sobre la entrevista celebrada con el Nuncio, estuve a punto de contestarles acerca de cuestiones de política interior, y ahora, cuando me han hablado de esas enmiendas, iba hablarles de la conversación que acabo de tener con los diputados catalanes sobre el Estatuto catalán. A mí me parece que esto tiene más importancia que estas otras pequeñeces. Yo, al menos, concedo al Estatuto catalán y a la Constitución más relieve que a otras cosas. Hoy me han pasado cosas raras. Cuando me dirigía al ministerio de Estado esta mañana tuve el primer accidente de automóvil desde que soy Presidente, y hube de utilizar otro coche. He recibido cartas de personas muy respetables alejadas de mí, con felicitaciones efusivas por mi discurso de ayer. Las he agradecido, como ayer las de los señores Sánchez Guerra, Castrovido y otros; pero quiero dar una contestación general. Quien no se sienta dispuesto a arriesgar la popularidad y prefiera el éxito del instante y la injusticia presente, que no se dedique a gobernar, sino a medrar; que es oficio diferente.

Luego añadió:

La solidaridad del Gobierno conmigo no ha sido después de mi discurso de ayer, sino muy anterior porque yo he sido el quinto designado para intervenir en el debate de las responsabilidades. Primero lo fué el señor De los Ríos, y después los señores Domingo, Lerroux y Azaña; pero por diferentes motivos se entendió que debía ser yo el que interviniera, y se me encargó con tal insistencia que, contra mi deseo, hube de acceder, y en el antedespacho de la Cámara, estando presentes las representaciones de todas las tendencias que integran el Gobierno, expuse las soluciones que iba a proponer. Por consiguiente, nada más inexacto que mi deseo de intervenir, aunque me haya proporcionado una de las mayores lecciones de mi vida.

Y ahora, una rectificación: He leído en algún periódico que un ministro habló ayer de mi suicidio. Es absurdo, por lo que he dicho de la solidaridad del Gobierno, y porque no me suicidé, aunque me arriesgué; pero, en fin, si ha sido exacta la frase, no me hubiese dolido como expresión de afecto.

Lea usted EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

DE LA CIUDAD Y DE LA PROVINCIA

NOTAS MILITARES

El Excmo. señor General de la 3.ª Inspección del Ejército, en orden general de la misma dice lo siguiente:

3.ª INSPECCION GENERAL DEL EJERCITO

ORDEN GENERAL DEL DIA 16 DE AGOSTO DE 1931

Honrado por el Gobierno provisional de la República con el cargo de General Inspector Jefe de esta Inspección general del Ejército, cargo que me fué conferido por Decreto de 27 de julio último (D. O. número 167), al tomar posesión de él, envío un cordial saludo a todas las tropas y personal de todos los servicios que de esta Inspección dependen, y que me siento orgulloso de mandar.

En los momentos difíciles que España vive, estoy seguro de que todos los Generales, Jefes, Oficiales, Suboficiales y Sargentos, todos cuantos de manera permanente formamos parte del Ejército, todos los que voluntariamente hemos abrazado esta profesión de sacrificio, hemos de comprender que ahora tenemos que ser más patriotas y más fieles soldados que nunca, y esforzarnos en afianzar la disciplina, que, para que sea sólida, no basta con las severas penas que el Código señala para los que incurran en delito contra ella, sino que ha de estar cimentada en la interior satisfacción y en el amor a los que tienen la obligación de mandar, sentido por los que han de obedecer.

Es preciso que todo Jefe, sea cualquiera su jerarquía, ponga el mayor empeño en adueñarse del alma de sus subordinados con su rectitud, su trato afable y su interés por ellos, pues únicamente es inquebrantable la disciplina que tiene sus raíces en el corazón del soldado. El sentimiento del deber y el de la gratitud tienen mucha más fuerza que el temor al castigo para hacer que aquél sea siempre leal y compelerle a obedecer cuando, con ello, haya de poner en riesgo su vida.

Hoy es necesario también que hagamos escuela de ciudadanía del cuartel, enseñando a los hombres que vengan a él, además del manejo de las armas, sus deberes cívicos, como enseñamos, por interés patrio igualmente, a leer y escribir a los que llegan a las filas analfabetos, ya que no puede ser buen soldado el que sea mal ciudadano. Con esta labor contribuiremos a robustecer, al propio tiempo que la disciplina militar, la disciplina social, tan necesaria para el bienestar y la prosperidad de la PATRIA.

Y ahora quiero que las tropas de las 7.ª y 8.ª Divisiones sepan lo que, con fecha 8 de julio, en una orden general, decía a las de la 6.ª, como Jefe entonces de esta División, y que todas lo tengan presente para cumplirlo:

"Cuando se empleen fuerzas de la División para el restablecimiento del orden público, aquellas deberán proceder con la máxima prudencia, no haciendo uso de las armas hasta que sean agredidas o no haya otro medio de impedir que los revoltosos realicen actos vandálicos. Y, llegando el caso, ha de procurarse no verter ni una sola gota de sangre más de la precisa para imponer el respeto de la Ley; pero tampoco se ha de vacilar, pues así lo exige la salud de la Patria, en derramar toda la que haga falta para lograr dicho fin y evitar que una minoría turbulenta y sin freno, pisoteando la libertad y el derecho, pueda, con sus desmanes, deshonrar a la República y destrozar a España.

Lo que se publica en este día para general conocimiento en esta plaza.

El general inspector, *Germán Gil Yuste*. Rubricado.

El teniente coronel comandante militar, *Primitido Peire*.

José Cuesta del Muro
MEDICO MILITAR
Venéreo - Sífilis - Piel
MEDICINA GENERAL
DIATERMIA
CONSULTA DE 12 A 4
MAYOR PRAL., NUM. 27
Económica los sábados

S. MORO
Ex Médico de guardia del Hospital Valdecilla, y del Jardín de la Infancia de Santander.
Especialista en enfermedades de los niños. Medicina general.
CONSULTA DE 11 a 2
Muro, 19, 2.ª derecha
Casas nuevas de [illegible]
PALENCIA

DE LA DIPUTACIÓN

SESIONES DE LA COMISION

En la sesión celebrada hoy a las 11 de la mañana, se despacharon diversas cuentas y asuntos de trámite.

Se resolvió anunciar concurso para el suministro de pan a los Establecimientos de Beneficencia, en el cuarto trimestre del actual ejercicio.

Gestionar del Excmo. señor ministro de la Guerra la autorización que deniega el Excmo. señor General de la sexta División, para acometer con la alcantarilla de la Cárcel al colector de los Cuarteles, por estimar que el informe técnico que ha motivado su desestimación no está suficientemente fundamentado, ya que el citado colector tiene capacidad suficiente más que para las necesidades de ambos establecimientos, puesto que no se dispuso para un rendimiento mucho mayor.

Que se libren al señor presidente del Patronato de Formación profesional las 40.000 pesetas consignadas en presupuesto para establecer la Escuela de Palencia, a medida que se vaya necesitando.

Adjudicando a don Vicente Almodóvar la plaza de Ingeniero de la Sección de Obras y Vías provinciales que estaba vacante y en que ha sido único solicitante.

Resolviendo ejecutar las obras de pavimentación del patio de mujeres de los Establecimientos de Beneficencia.

Adquiriendo una máquina de imprimir sistema "Rhenania Rapid", capacidad 2.000 ejemplares hora, para el Establecimiento tipográfico de la Diputación.

Autorizando a la Presidencia para que remita varios obsequios con destino a la Tómbola que ha de funcionar estas ferias.

Desestimando pretensión de los opositores a una plaza de Auxiliar segundo de las Oficinas de la Corporación, que solicitaban la creación del cuerpo de aspirantes en expectación de destino, por oponerse a esta concesión preceptos reglamentarios.

Ampliando por un año la pensión concedida para estudios de pintura a don Germán Calvo y quedando enterada con satisfacción de las obras que ha presentado, y que evidencian un notable temperamento artístico.

Coadyuvar en la petición para construcción de un ramal de ferrocarril para empalmar los Secundarios de Castilla con la línea de La Robla a Valmaseda.

Solicitar de la Diputación de Madrid convoque Asamblea de Diputaciones para tratar del problema que a estas Corporaciones supone la baja en el impuesto de cédulas personales, que solo en esta provincia se cifra en 150.000 pesetas; y aprobando un estudio del Negociado en el que, respetando la rebaja para los sueldos menores de 6.000 pesetas y las contribuciones inferiores a 300.000, se deja reducida la citada rebaja a unas 70.000 pesetas, beneficiándose las clases inferiores como es propósito del Gobierno y deseo firme de esta Corporación.

Por la tarde a las tres se volvió a reunir la Comisión en sesión extraordinaria, para tratar de la proposición del Vocal señor Conde Gómez, en solicitud de que la Diputación se acoja al régimen de Bolsas de Trabajo, mediante el recargo de un diez por ciento en la contribución territorial e industrial. Entendiendo que es inexcusable la obligación que la Diputación tiene de evacuar este trámite, desde el momento en que algún Ayuntamiento de la provincia ha solicitado acogerse a ese régimen, quedó resuelto desde luego comunicar a los ministerios de la Gobernación, Hacienda y Trabajo que esta provincia desea poder aplicar las disposiciones aludidas, (Decreto de 18 de julio último y Orden complementaria de 28 siguiente). De este modo, podrán hacer uso de ese derecho los Ayuntamientos que hasta ahora lo han solicitado, que son los de Palencia, Paredes de Nava, Villada, Santoyo, Ampudia, Grijota, Pedraza de Campos, Capillas y Villoldo, a los que podrán agregarse cuantos más sientan la necesidad de aplicar ese recargo para conjurar la crisis obrera que se presente en este invierno. Queda bien entendido que la adopción de esta medida es potestativa en cada Corporación y no obligatoria ni general para todas las de la provincia; que ese recargo es transitorio; y que es el único medio de disfrutar de los socorros que el Gobierno conceda para hacer frente al paro forzoso.

LEA USTED EL DIARIO

La próxima feria de San Antolín

Organización de una fiesta.

Convocados por el alcalde accidental señor Del Olmo, esta mañana se reunieron en el salón de la Alcaldía, bajo la presidencia de dicho señor, el presidente y vocales de la Comisión municipal de Gobierno; la Directora le la Escuela Graduada de niñas señorita Santacruz; el Director de la Graduada de niños señor Villa y los tres maestros nacionales más antiguos de la capital señores González, Calzada y Fernández, al objeto de cambiar impresiones acerca de la organización de la fiesta Homenaje a la Infancia y del Libro, que según el programa oficial de festejos ha de celebrarse el día 4 del próximo mes de septiembre, con motivo de las ferias de San Antolín.

Después de haber expuesto el señor Del Olmo el objeto de la reunión y haber hecho uso de la palabra varios de los señores asistentes, se convino en que la referida fiesta se celebre con el mayor esplendor y brillantez posibles, el citado día 4 a las once y media de la mañana en el Teatro Principal, con arreglo al siguiente programa:

Primero. Proyección de una película instructiva y otra cómica.

Segundo. Reparto de varios premios de 25 pts. a las madres de familias pobres de la capital, que a propuesta de la Junta de Gobierno de La Gota de Leche, se hayan distinguido en la crianza de sus hijos.

Tercero. Saludo del alcalde a los concurrentes a la fiesta y breve discurso alusivo al acto, pronunciado por uno de los maestros nacionales de la ciudad.

Cuarto. Reparto de premios consistentes en libros instructivos y científicos a los niños que más se hayan distinguido por su aplicación y comportamiento en las Escuelas de la población.

Quinto. La Banda Municipal de música, interpretará el Himno de Palencia, que será a la vez cantado por los niños y niñas que asistan a la fiesta.

Para la asistencia a este acto, que indudablemente ha de resultar simpático y brillante, se distribuirán, por los maestros nacionales de la capital, entre sus respectivos alumnos, las correspondientes invitaciones, debiendo los niños y niñas ocupar las localidades altas del Teatro, al objeto de que palcos y butacas sean destinados al público, siendo estas invitaciones repartidas por los concejales y demas autoridades locales.

Al objeto de ultimar los detalles de la organización, se designó una ponencia formada por el presidente de la Comisión municipal de Gobierno don Honorato Rico y el maestro nacional don César Fernández.

Según nuestras noticias, son ya varias las madres pobres que han acudido al Ayuntamiento en demanda de detalles y condiciones para poder aspirar a los premios que han de entregarse durante la celebración de esta simpática fiesta de la Infancia y el Libro.

U. ROMAN BAQUERIN
DEL INSTITUTO RUBIO MADRID
Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado
RAYOS X
CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 6 Y MEDIA
MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Banda municipal

Programa de las obras que interpretará la misma el día 22 de agosto de 1931 en los jardinillos a las 8 y media de la noche.

"Real Parada", Marcha, A. Guzmán.

"La Vaquerita", Escena del Reloj, E. Rosillo.

"La Sombra del Pilar", Canto a la guitarra, J. Guerrero.

"Zulima", Danza árabe, F. Pacheco.

"Miróbriga", Gavota, T. Romo.

"Soy de goya", Paso doble, A. Guzmán.

Programa de las obras que interpretará la misma el día 23 de agosto de 1931 en el Salón, a las 8 y media de la noche.

"Claveles", Paso doble, M. Aceña.

"Encarna la Misterio", Duo cómico, Soutullo y Vert.

"Lohengrín", Fantasía, R. Vagner.

"Ris-Ras", Selección, Luna y Penella.

"Capricho Oriental", ídem, A. Peñalba.

"Carmen", Granadino, M. Romero.

REMITIDO

Palencia 22 de agosto de 1931.
Señor don Eduardo Calderón.
Presente.

Querido amigo: Aunque nos consta que tu representada compañía francesa del Fénix, es contraria a la publicación de testimonios de gratitud, por estimar que suponen cumplimiento de obligaciones, deseamos expresarte nuestra satisfacción y complacencia por la rapidez y seriedad con que ha sido tramitado el siniestro de nuestra fábrica de mantas ocurrido el 15 del pasado mes de julio.

Igualmente nos es grato expresar que hemos recibido de la citada compañía de seguros la cantidad de ciento veinticuatro mil doscientas setenta y siete pesetas con noventa y nueve céntimos que representa el 40 por 100 de su participación que la correspondía sobre el total de la indemnización acordada que ascendió a pesetas trescientas diez mil seiscientas noventa y cuatro pesetas con noventa y ocho céntimos.

Muy agradecidos a tu bondadosa y eficaz intervención quedamos tuyos buenos amigos q. e. t. m.,

La Soledad. Fabricación de Mantas. Hijos de A. Fernández S. A.

El presidente del Consejo, *D Fernández.*

TEATRO PRINCIPAL

En la semana próxima quedará abierto el abono a la compañía titular del Teatro Lara, de Madrid, que actuará en este coliseo desde el día 1.º al 6 de septiembre con motivo de las Ferias de San Antolín.

El debut se verificará con la obra de Arniches titulada PARA TI ES EL MUNDO, portentosa creación de esta compañía.

SUCESOS LOCALES

Una agresión.

Ayer tarde en el momento en que uno de los autobuses de servicio público entre la estación del Norte y el cuartel del Carrión circulaba por la avenida de Valladolid, el caballo que tiraba de un carro a cuyo cargo iban Heliodoro Villa y Luis Ortíguez, sufrió un espanto sin consecuencia alguna.

Excitados los individuos referidos por el incidente y al detenerse el autobús, insultaron despiadadamente y maltrataron al conductor del coche Manuel Menéndez Arroyo, de 27 años.

El perjudicado ha presentado ante la comisaría de vigilancia la oportuna denuncia del hecho, habiendo pasado el asunto al juzgado municipal.

Cartera que desaparece.

El teniente del Batallón Ciclista que guarnece nuestra plaza, don Gregorio Andrés Alonso, de 22 años, natural de Cerezo (Segovia), y domiciliado en el cuartel del Carrión, ha denunciado ante la Comisaría de Vigilancia que hace unos días encargó a su ordenanza Fructuoso Valrivera, llevase a la sastrería del señor Corral, una guerrera de uniforme, en uno de cuyos bolsillos guardaba el denunciante su cartilla militar conteniendo la cantidad de 325 pesetas en billetes del Banco de España y un talonario de vales del ferrocarril, cartera que por olvido no sacó de la prenda referida.

Devuelta la guerrera, después de haber hecho en ella algunas reformas, el señor Andrés Alonso, notó que los bolsillos se hallaban desabrochados y que le faltaba la cartilla militar con todo cuanto en ella guardaba.

Ante esto ha presentado la denuncia de que venimos haciendo mención, indicando que no sospecha que el autor de la sustracción haya sido el ordenanza y que, por consiguiente cree que en la sastrería haya sido donde pudieron sustraerle la cartera militar en cuestión.

La denuncia ha pasado al Juzgado de Instrucción, que se encargará de aclarar el "asunto".

Arrollado por un automóvil.

Cuando intentó atravesar la calle en que con sus padres habita el niño Agustín Vellota Merino, de cuatro años, residente en la casa número 30 de la calle de Pablo Iglesias, fué arrollado por el automóvil número 3.076 de la matrícula de Madrid, propiedad de los Hermanos de San Juan de Dios, de nuestra capital, y conducido por el religioso Abilio López Torre.

El chiquillo recibió un golpe con una de las aletas delanteras del coche, resultando lesionado y conducido a la Sala de Socorro, el facultativo de servicio le apreció pequeñas erosiones en la cara y una herida contusa en el labio superior, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

EL DIARIO en los pueblos

Buenavista de Valdavia

Necrológicas.

El día 15 a las 4 de la mañana, después de haber sido confortado con los divinos auxilios, entregó su alma a Dios a los 46 años, don Arcadio Mazuelas, probo secretario del Ayuntamiento durante 23 años.

Sus bellas cualidades ciudadanas y profesionales le habían hecho acreedor a gran número de simpatías, demostradas en el día del sepelio.

A su atribulada esposa doña Eusebia e hijos Eladia y Eladio, sirviéles de gran lenitivo el numeroso acompañamiento, testimonio inequívoco de sus muchas simpatías y del compartimiento de éstos en su acerbo dolor.

Reciba la atribulada familia el más sentido pésame.

El Corresponsal.

Cervera de Pisuerga

Insultos y agresión.

Ante la Guardia civil de este puesto se ha presentado el vecino de la localidad Dionisio Cuadrado Fuentes, de cuarenta años de edad, denunciando que días pasados, cuando a las diez de la noche se dirigía a su domicilio, fué injuriado, insultado y apedreado por tres desconocidos ocultos tras de los postes de los soportales del barrio de Labradores.

Los individuos que tal hicieron se dieron a la fuga y no pudo el agredido conocerles, pero realizadas las oportunas gestiones por la Benemérita, han sido detenidos como autores del hecho, los jóvenes residentes en esta villa Valentín Rodrigo Setién, Mariano Merino Hernández y Fernando Menéndez Cagigal, los cuales han sido detenidos y entregados a la disposición del Juzgado correspondiente.

Vida religiosa

Día 23 de agosto: Dominica XIII de Pentecostés.

En la S. I. Catedral misas rezadas de media en media hora y con explicación del Santo Evangelio, desde las seis hasta las ocho.

A las nueve y media misa conventual con homilia por el M. I. señor Chantre.

A las doce y media misa rezada en el altar del Trascoro con Homilia por el M. I. señor don Matías Alonso, canónigo.

NOVENA A SAN ANTOLIN

El lunes próximo día 24, dará comienzo la solemne novena en honor de San Antolín, Patrono de Palencia y su Diócesis y Titular de la S. I. Catedral.

Todos los días a las ocho de la mañana misa rezada en el altar del Trascoro y ejercicio de la novena a continuación de la misa.

Por la tarde, a las siete, rezado el santo rosario se hará el ejercicio de la Novena y predicará el R. P. Lucio Francés, S. I. terminándose con gozos cantados y la oración del Santo.

En la Iglesia de las MM. Dominicas Piadosas continúa el novenario en honor de San Roque. El día 25, último de la novena, comenzará el ejercicio de la tarde a las seis y media, predicando el R. P. Benito Celada, Dominico del convento de S. Pablo de esta ciudad.

Letras de luto

En Paredes de Nava ha fallecido el caballeroso señor don Ramón de la Pisa y de la Guerra, personalidad destacada en aquella villa. Su muerte ha producido general sentimiento. Reciban con tan triste motivo la expresión de nuestra condolencia su viuda, la distinguida señora doña Agueda de Bedoya y Jofre de Villegas; hijos, hijas políticas y demás familia.

—Mañana se cumple el tercer aniversario de la muerte del prestigioso abogado-notario don Eduardo Cidad y Vilardell, ocurrido en la ciudad de Soria.

A su desconsolada viuda la Ilustrísima señora doña Josefa López Francos, hijos y demás distinguida familia renovamos nuestro sentimiento.

Registro civil

Matrimonios.

Ricardo Diez Alonso, de Palencia, con Inés Bustillo Gútiez, de Astudillo.

Nacimientos.

Francisco Maté, hijo de Florencio y María Cruz, Plazuela Cervantes, 8.

Defunciones.

Félix Benito Vaquerín, de 10 años, Hospital.

GOBIERNO CIVIL

Dice el gobernador...

Hablando con los periodistas locales esta mañana el gobernador interino señor de Castro, les manifestó que la huelga planteada por los mineros de Vallejo de Orbó seguía su curso con toda normalidad y sin que se registrase ningún incidente desagradable.

Se espera, dijo el señor Castro, que en brevísimo plazo se llegue a una solución satisfactoria y de perfecta armonía entre la empresa explotadora y los obreros huelguistas, solución que está únicamente pendiente de una sencilla tramitación cerca de la Gerencia de la Sociedad Minas de Barruelo a la que pertenece también la sección de Vallejo-Orbó.

Dijo después el señor De Castro, que según se le participaba oficialmente, hoy se habían declarado en huelga 300 obreros de los empleados en las obras de construcción del Pantano de Requejada.

La huelga ya estaba anunciada por los obreros y la única diferencia que existe entre éstos y los contratistas de las obras es la de exigir los huelguistas que sean despedidos del trabajo dos operarios que no son asociados.

En el conflicto intervendrá la Delegación regional del Trabajo y se espera que se hallará una fórmula de arreglo que conduzca a pronta resolución de la huelga.

Por último el gobernador interino entregó a los periodistas una nota de la Sección provincial de Economía, que a continuación publicamos, advirtiéndoles que pasado mañana lunes, se facilitará a la prensa local otra nota interesantísima de la misma Sección provincial.

SECCION PROVINCIAL DE ECONOMIA

El Ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Economía Nacional, en telegrama de ayer, me dice lo siguiente:

"Teniendo noticias subida extraordinaria precio subproductos trigo, no reflejando en su fórmula determinación de las harinas panificables que mensualmente remite esa Sección provincial de Economía a la Central de Abastos Ministerio; encarezco V. E. investigue precios rijan ese mercado, que confrontará con los facilitados fabricantes harinas, obligados presentarlo ese Gobierno para conocimiento certeza datos, beneficie consumidor, con rebaja precios harina".

Lo que se publica para que llegue a conocimiento de los señores alcaldes, los que teniendo en cuanta cuanto está ordenado en el párrafo 2.º del artículo 1.º de la Real orden del citado Departamento Ministerial de 8 de noviembre de 1930, regulen los precios de dichos subproductos, sirviendo de base para ello, el promedio que se fija en la relación que quincenalmente publica el Comité provincial, en Boletín Oficial de la provincia, y cuyos promedios que corresponden al que cursa, son los siguientes:

Tercerilla, 38 pesetas los 100 kgs.
Cuarta, 28 pesetas ídem ídem.
Hoja, 25 pesetas ídem ídem.
Menudo, 22 pesetas ídem ídem.

Estos datos que son los aportados a esta Sección, por los fabricantes de harinas en las últimas declaraciones juradas, deben de servir para la orientación del público, denunciando aquellos casos en que los vendedores, quieran abusivamente cobrar cantidades que no estén en relación con estos promedios.

Palencia, 21 de agosto de 1931.—El Gobernador interino, *Manuel de Castro.*

El hombre que sin postín
es perfecto caballero,
compra camisa y sombrero
en la Casa de Martín.
Camisería Martín.—Mayor, 78

AYUNTAMIENTO

Acordado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, en sesión celebrada en diez y nueve del corriente mes, proceder por concurso a la provisión de una plaza de Médico Cirujano, para servicio de la Sala Municipal de Socorro, con el haber anual de dos mil quinientas pesetas, se hace saber por medio del presente anuncio, que desde la publicación del mismo en el Boletín Oficial de esta provincia y por el plazo de treinta días, a partir de aquella fecha, se admiten solicitudes para concurso de la referida plaza, bajo las siguientes condiciones.

Las instancias que deberán ser extendidas en papel del Estado de la clase octava, deberán ir acompañadas de los documentos que se relacionan.

(A) Partida de nacimiento.

(B) Certificado de carecer de antecedentes penales.

(C) Certificación de buena conducta expedida por el alcalde de donde el solicitante tenga su residencia.

(D) Cédula personal.

Documentos justificantes de servicios y méritos del solicitante.

1.º Haber ejercido el cargo de Médico titular.

2.º Haber desempeñado o realizado servicios análogos, en clínicas o establecimientos del Estado, la provincia o municipio.

3.º Presentar una mejor hoja de estudios.

4.º Otros títulos que pudiera ostentar el solicitante.

En caso de igualdad de méritos, se estimará como causa preferente, la de haber desempeñado con carácter interino, servicios de esta naturaleza.

La obligación del Médico en quien recaiga el nombramiento, serán las consignadas en el capítulo tercero del Reglamento orgánico de la Beneficencia Municipal de trece de marzo de mil novecientos veintinueve, con las modificaciones aprobadas por el Excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada en ocho de junio del mismo año.

Palencia 21 de agosto de 1931. El alcalde, Salustiano del Olmo.

NOTICIAS

Un acto de propaganda.

Organizado por el Consejo de Obreros de los ferrocarriles del Norte y Secundarios de Castilla, mañana a las seis y media de la tade, se celebrará en la Casa del Pueblo de nuestra ciudad un acto de propaganda societaria, en el que harán uso de la palabra Manuel Vals, Secretario de la zona ferroviaria de Salamanca y Manuel de Alba, presidente de la misma entidad.

Hotel Los Vizcaínos
ONTANEDA-ALCEDA
Los señores bañistas que se hospedan en esta casa, siempre la recomiendan a sus amigos por su esmerada limpieza, sus módicos precios y excelente mesa; siempre se destaca de las casas de su clase.
Hay teléfono y coche, a los Balnearios gratis.
55—A—P—V

Sala de Socorro

El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Emilio Sánchez de 4 años, que presentaba una herida cortante en la región mentoniana.

Eugenia del Valle, de 12 años, que padecía una herida cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda.

C. DOMINGUEZ CARTON
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos
Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., ficha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones
Calle de la Pasión, números 1 y 2, principal. VALLADOLID

E. González Rubio
DENTISTA
CONDE DE GARAY, NUM. 11 PALENCIA
(FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA)
Consulta en Astudillo los domingos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

COLEGIO ACADEMIA CHAMPAGNAT

HH. MARISTAS

AVENIDA DE VALLADOLID.--**PALENCIA**

Este gran Colegio internado y acreditado Centro de 2.ª Enseñanza ampliará su campo de acción a la 1.ª Enseñanza, Carreras especiales, Comercio y alumnos de Universidad con la colaboración de acreditados **Maestros, Licenciados y Doctores.**

Los éxitos contundentes obtenidos en los exámenes oficiales son prueba fehaciente de la seria labor pedagógica, intelectual y moral que cotidianamente se viene realizando.

Se admiten alumnos internos, externos y medio-pensionistas para todos los grados de enseñanza.

ESTÁN ABIERTOS LOS CURSOS PARA LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE

Consejo provincial de Primera Enseñanza

Se constituye en Palencia.

Esta mañana a las doce, convocados por el Inspector Jefe de Primera Enseñanza, don Manuel Yubero, se reunieron en su despacho oficial los señores vocales que forman el Consejo provincial, para proceder a su constitución.

El señor Yubero dió lectura de las disposiciones dictadas al efecto y se verificó la elección de los cargos correspondientes, siendo proclamados por unanimidad, los señores que se indican a continuación:

Presidente, doña Gregoria Vicario, Profesora de Pedagogía en la Normal de Maestras, propuesta por el Claustro de profesores de la misma, que llevaba, además, la representación del jefe de la Sección, señor Bahamonde.

Vicepresidente, don Manuel Gómez Fernández, padre de familia, propuesto por los señores Maestros nacionales.

Secretario, don Porfirio Bahamonde, jefe de dicha Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza y vocal nato.

Vocales: don Manuel Yubero, Inspector-Jefe de 1.ª Enseñanza, que lo es nato del Consejo; doña Rosalía Fernández, Profesora de Letras en la Normal de Maestras, igualmente propuesta por el Claustro de aquella; doña Lidia Santa Cruz Galindo, Regente de la Escuela Graduada aneja a la Normal, propuesta por las señoras Maestras; doña Emilia González Ovalos, madre de familia, también propuesta por aquellas, que rehusó el cargo por razones particulares y de salud, habiéndose de elegir una vocal en su sustitución; don Bonifacio Cesteros, maestro nacional de la Graduada de niños, propuesto por los demás señores maestros, y don Ambrosio Carrachón Bengoa, Maestro Director del Colegio de San Antonio, propuesto por sus compañeros los demás maestros particulares titulados de la capital y provincia.

Seguidamente se tuvo un amplio cambio de impresiones acerca de la importante labor a realizar y se acordó que, a la mayor brevedad posible, se reuna el Consejo para dar posesión de sus cargos a los señores elegidos.

Reciban todos nuestra más cordial enhorabuena.

Yagües García
OCULISTA
Consulta diaria de diez a una y de cuatro a cinco de la tarde. Gratis para pobres en la Casa de Socorro, de cinco a seis
Mayor pral., núm. 64, 1.º
PALENCIA

¿Tiene V. quemaduras, grietas de pechos, sabañones ulcerados o alguna herida? Siempre use *Cica-Séptico* Liras. De seguro resultado.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

El señor Lerroux a Valladolid

Existe gran animación por asistir mañana al mitin organizado por el partido radical de Valladolid, en el que hará uso de la palabra el ministro de Estado don Alejandro Lerroux.

En el Centro Instructivo republicano de Palencia podrán esta noche de ocho a diez, recogerse los billetes de ferrocarril al precio de cuatro pesetas cincuenta céntimos ida y vuelta, previa la presentación de la correspondiente localidad del mitin.

Mañana, domingo, también se despacharán billetes de ferrocarril en el referido centro de diez a doce de la mañana.

Se calcula que de Palencia marcharán a Valladolid a escuchar el discurso de Lerroux cerca de quinientas personas.

La salida por ferrocarril se verificará, como ayer anunciamos, a las 14'28.

Prim ORTOPÉDICO en PALENCIA

El reputado Ortopédico de Madrid (Preciados, 33), recibirá en

Palencia

el 28 de Agosto, de nueve a dos en el «Central Hotel» a cuantos necesiten

Piernas y brazos artificiales

Ultimos modelos perfectos de movimientos naturales por tendones compensadores CORSÉS ORTOPÉDICOS para mal de Pott, desviaciones de columna vertebral, aparatos de marcha en la PARALISIS INFANTIL de inmovilización en los TUMORES BLANCOS para corregir PIERNAS Y PIES TORCIDOS; FAJAS ABDOMINALES para vientres voluminosos y estómagos caídos.

HERNIADO
Cojín Herniario Prim

le protegerá su vida de los inminentes peligros a que pueda exponerle una HERNIA, descuidada o mal contenida.

VALLADOLID

4 de Septiembre, «Hotel Inglaterra», de nueve a cuatro.

El Doctor don Félix Núñez ha trasladado su consulta de enfermedades de los niños, piel y secretas a la Avenida del General Amor, núm. 17 segundo.
Horas de consulta de 3 a 4 y de 7 a 8

CONSULTORIO MÉDICO-QUIRÚRGICO
— DE —
J. Burgoa Lagunilla
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos
Mayor Principal, números 19 y 21
PALENCIA

PRIMERA HORA

No hay partidas armadas en el País Vasco

DISPOSICIONES OFICIALES

"La Gaceta" de hoy concede el retiro a diez practicantes oficiales de la Armada.

LA CONFERENCIA NACIONAL MINERA

La conferencia nacional minera que se efectúa del 18 al 22 del actual por disposición del ministerio del Trabajo, determinó dividir su tarea en dos partes, facilitando así el estudio de las bases presentadas por los representantes patronales y obreros.

La Delegación obrera considera indispensable el establecimiento de la jornada de siete horas en las labores subterráneas hulleras a partir de primero de septiembre próximo.

La Delegación patronal se opone si no se la ofrece una compensación que la permita desenvolver la producción normalmente.

Respecto a los jornales, los obreros estiman que pueden limitarse los aumentos a los otorgados recientemente por las empresas de la cuenca de Asturias.

Los patronos piden también compensación, en este caso.

Coinciden las dos delegaciones en abogar por el régimen de beneficios a los obreros.

27—R—T—M

EN LA PRESIDENCIA

En el palacio de la presidencia recibió a los periodistas el subsecretario, manifestándoles que no tenía noticia alguna que comunicarles y que el señor Alcalá Zamora pasaría el día en su finca de Miraflores en unión de su familia, regresando de allí al anochecer para poder asistir al Consejo de Ministros que ha de celebrarse en el Ministerio de Hacinda.

A este Consejo, dijo el subsecetario, no asistirán los ministros de Estado y Trabajo. El señor Lerroux, por encontrarse en San Rafael y el señor Largo Caballero, por hallarse ligeramente enfermo, habiéndose visto obligado a guardar cama.

MANIFESTACIONES DE AZAÑA

En el ministerio de la Guerra recibió a los periodistas el señor Azaña, quien a preguntas de los informadores dijo que no tenía nada nuevo que referirles respecto al banquete celebrado ayer para conmemorar el aniversario de la firma del pacto de San Sebastián.

Desmintió el señor Azaña rotundamente que se hiciesen preparativos militares de ninguna clase ante los supuestos temores de desórdenes.

—Se habla de partidas carlistas, dijo un perioditsa.

—Aquí—contestó el ministro riéndose—no hay más partidas que de "mus".

Lo que ocurre es que hoy comenzarán las maniobras militares de las escuelas prácticas y como por esta causa han de circular bastantes tropas por las calles de Madrid, es preciso que lo digan usted a en los periódicos para que enterado así el público no se alarme.

En la zona de Madrid operarán varios regimientos y en el Norte ocho batallones de distintas Armas, pero sin que ello suponga preparativo militar de ninguna clase, con vistas a precauciones del Gobierno No hay motivo para esto, ya que la tranquilidad es absoluta.

Las prácticas de escuela, las realizarán las diversas unidades tal como si estuviesen en campaña utilizando toda clase de material de guerra.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Desde Gijón dicen que se han cometido algunos actos de sabotaje, por los huelguistas de Teléfonos.

En el jardín de la gerencia de los ferrocarriles de Langreo, estalló un petardo que destrozó por completo un poste de las líneas telefónicas, quedando éstas en el suelo e interrumpida la comunicación de parte de la ciudad.

Roldán Sevilla
MEDICO CIRUJANO
Especialista en Cirugía general
Sanatorio
Consulta: Martínez de Azcoitia, 1, 2.
(Antes San Francisco)

DIMISION DE UN GOBERNADOR

Como resultado de la intervención en el Congreso del diputado señor Martínez Moya, referente a ciertas anomalías observadas en la Sociedad de Riegos de Levante, ha presentado la dimisión de su cargo el gobernador civil de Alicante.

(CREMA)
SUAVIZA CUTIS Y MANOS
35 cts. CAJA BOTE PTA 1
FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS
29—R—I—M

LOS ESTUDIANTES EN FILAS

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica una orden circular disponiendo que a las clases de primera categoria presentes en filas no acogidos a los beneficios del servicio reducido, se les conceda permiso desde el día de la fecha hasta el 30 de septiembre próximo, si así lo solicita, acreditando el estar cursando estudios en institutos y facultades o escuelas oficiales y tener que sufrir exámenes en el mes próximo.

Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,
se combaten con éxito cierto con el Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.
Cerca de medio siglo de exito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina
Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

PARLAMENTARIAS

LOS SOCIALISTAS, CONFORMES CON EL NUEVO DICTAMEN

Ayer tarde, en una de las sesiones, se reunió la minoría parlamentaria socialista. Ante ella, el representante de la misma en la Comisión de Responsabilidades señor Bujeda, manifestó que en su discurso de ayer no hizo sino ajustarse al criterio sostenido por el grupo.

Después de ser discutida la cuestión de las responsabilidades y la proposición que ha de adoptarse, en vista del discurso pronunciado ayer por el señor Alcalá Zamora, se dió cuenta de que la Comisión de responsabilidades había introducido en su dictamen primitivo algunas modificaciones. La mayoría se mostró conforme con ello y acordó aceptar el nuevo dictamen cuando sea presentado al Parlamento.

EL GOBIERNO EN LIBERTAD EN EL DEBATE DE CONSTITUCION

Por referencias recogidas en los pasillos de la Cámara, sabemos que los ministros no sustentarán criterio de gobierno durante la discusión de la nueva Constitución, dada la heterogeneidad del Gabinete y las profundas diferencias ideológicas de sus miembros. Estos, según nuestras noticias, han recabado una absoluta independencia de acción en los debates. Probablemente intervendrán todos o casi todos ellos, pero no como ministros, sino como simples diputados. Tenemos la impresión de que uno de los que con más ardor impugnarán el texto Constitucional, especialmente en los artículos que hacen referencia a la religión y a la familia, será el ministro de la Gobernación.

De conversaciones sostenidas con algunos destacados miembros del Parlamento hemos podido deducir que se quiere imprimir la máxima celeridad posible a la discusión del texto Constitucional. Alguien nos afirmaba a este respecto que el título primero, que es indudablemente el que ha de ofrecer más amplio margen de discusión, será despachado en no más de veinte sesiones. En cuanto a los restantes, se invertirá bastante menos tiempo. A pesar de esto, la impresión dominante es que el debate se prolongará bastante más y, para ello, muchos tienen en cuenta la larga duración del de responsabilidades. Sin embargo, hay quien afirma que el Gobierno se propone encauzar más ordenadamente la discusión que lo estuvo la primera.

Benito Nogales Puertas
MEDICO
Del Sanatorio Psiquiátrico de San Juan de Dios.
Nerviosas y Mentales
Medicina General
Mayor Principal, 79-81. De 11 a 1

Maciá regresa mañana a Barcelona

El alcalde de Barcelona, doctor Ayguadé, que se encuentra en Madrid acompañando al señor Maciá, ha comunicado esta noche telefónicamente con el señor Casanovas, anunciándole que el presidente de la Generalidad llegará a Barcelona el domingo por la noche en vez de por la mañana, como tenia proyectado.

Intentaban suicidarse por contrariedades amorosas

Pamplona. — En la carretera de Corella, en la jurisdicción de Tudela, fueron hallados sangrando en abundancia los jóvenes Luis Toquero, de 19 años, y Aurelia Oregui Gómez, de 17. Intentaron suicidarse cortándose en los brazos con una navaja, resultando con graves heridas. La causa fué contrariedades amorosas, por oponerse las familias de ambos a las relaciones.

El Diario Palentino
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PÁGINAS

DE ULTIMA HORA

Efervescencia entre los católicos vascos

UNA ACTIVA CAMPAÑA POR ASTURIAS

Oviedo. — El próximo día 30 se reunirán los católicos de la provincia en el santuario de Covadonga, para protestar contra el proyecto de Constitución aprobado por la Comisión parlamentaria e iniciar una activa campaña, a fin de impedir que aquél llegue a prosperar en lo que tiene de ataque a la Iglesia.

LOS CATOLICOS ASTURIANOS

Oviedo.—El Gobernador civil de la provincia ha manifestado a los periodistas y así se lo ha comunicado al Gobierno, que por confidencias especiales se había enterado de que los católicos asturianos en combinación con los vasco-navarros y con la disculpa de una peregrinación a la gruta de la Virgen de Covadonga, se proponía la celebración de un mitin y una manifestación, encaminadas a conseguir que no se aprobase el proyecto de Constitución, por lo que afecta a la religión católica.

El Gobernador dijo que tenía adoptadas todas las medidas oportunas y que a toda costa evitaría la celebración de dichos actos.

RESTABLECIMIENTO DE UNA LEY

Ha quedado restablecida en toda su extensión, la ley penal de Marina publicada con fecha de 7 de noviembre de 1923.

LA HUELGA DE TELEFONOS

Bajo la presidencia del subsecretario del ministerio de Comunicaciones, han continuado hoy los debates de la Conferencia entre las representaciones de la Compañía y de los obreros.

La representación obrera presentó una proposición relativa a que la Junta de expedientes haga una nueva revisión muy detenida y que abra un plazo ampliatorio de quince días durante el cual los huelguistas que lo deseen puedan solicitar su reingreso, reiterándose a sus puestos inmediatamente después de que se compruebe que no intervinieron en actos de sabotaje ni causaron con su actuación levantisca grandes perjuicios a la Empresa.

Cuando se iba a resolver sobre esta proposición, el subsecretario de Comunicaciones tuvo que ausentarse para asistir a un acto oficial y la reunión se dió por terminada.

INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, está recibiendo numerosas felicitaciones de toda España, por el proyecto de creación de la Facultad de Economía en las Universidades de Madrid y Barcelona.

SUSPENSION DE TEMPORALIDADES

Al recibir a los periodistas el ministro de Justicia, don Fernando de los Ríos, les manifestó que le había visitado el Nuncio de S. S. para darle cuenta de que la Santa Sede había suspendido las temporalidades al cardenal primado señor Segura y al obispo de Vitoria.

Los representantes de la Prensa preguntaron al ministro la causa de las suspensiones de periódicos vasco-navarros, y el señor De los Ríos manifestó que había sido una medida obligada del Gobierno, encaminada a sostener el orden y evitar posibles sucesos en las provincias del Norte.

Los periódicos suspendidos, con grandes titulares y apasionados comentarios venían haciendo una verdadera excitación a la guerra civil y eso ni este ni otro Gobierno puede consentirlo.

Con la burla hacia derechos respetabilísimos invocaban dichos periódicos otros derechos, sembrando así la discordia en toda la región vasco-navarra.

MACIA Y MARCELINO DOMINGO

Esta mañana estuvo en el ministerio de Instrucción pública para despedirse de don Marcelino Domingo, el presidente de la Generalidad de Cataluña, señor Maciá, que sale con dirección a Barcelona.

El ministro dijo a los periodistas que el señor Maciá marchaba a Barcelona plenamente satisfecho de la acogida que en Madrid se le había dispensado.

Añadió don Marcelino Domingo que esta noche saldría para Lérida e Igualada, donde pronunciará unos discursos en actos políticos allí organizados.

PERIODICOS RECOGIDOS

El Gobernador civil de Pamplona, de acuerdo con las órdenes que el Gobierno le ha comunicado recogió las ediciones de los periódicos locales "Diario de Navarra" y "El Pensamiento Navarro", que han venido realizando intensa campaña en contra de determinados artículos del proyecto de Constitución, excitando los ánimos de los católicos.

Sí, señor, debe V. usar para desarrollo y engorde de toda clase de ganado, engorde castellano Liras.
Los cerdos aumentan doble y las gallinas ponen más huevos. Preparado regional inscripto en Sanidad.
Venta en Farmacias y Droguerías surtidas.

LE INTERESA LEER
El Diario Palentino

Oposiciones a Correos
ACADEMIA POSTAL
Dedicada exclusivamente a la preparación para ingreso en el Cuerpo de Correos. Dirección y profesorado a cargo de personal técnico y competente.
Próxima convocatoria: De 800 a 1.000 plazas con 3.000 pesetas
Mayor Principal, 140.—PALENCIA

EL SIGLO XX
presenta el mejor surtido en gasas y crespones

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

GRAN OCASIÓN
EL PALACIO DE LA MODA
LIQUIDA sus crespones y gasas estampadas a
PRECIOS DE FABRICA
Sedas a precios de algodones

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

M.C.D.2022

UN CHISTE

—Sí, damos la vuelta al mundo a pie. Ya hemos recorrido veinte países.
—¿Y qué hacen aquí parados tanto tiempo?
—¡Calle usted, por Dios! Hace tres horas que estamos esperando al tranvía para ir a casa.

EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

UN PENSAMIENTO

Nadie está contento con su suerte, pero nadie está descontento de su mérito personal.

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para **Habana** (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Inquique, Antofagasta y Valparaíso.

M-nave 'Reina del Pacífico' 30 Agosto
Vapor «Orduña» 27 Septiembre
Vapor «Orbita» 18 Octubre

Para **Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro,** Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, incluídos los impuestos es de 545'25 pesetas. Para los demás buques pesetas 555'25.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 — **Hijos de Basterrechea** — Teléfono, 3.441

Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA

Importadores de azúcar, cacaos, cafés y canelas

SANTANDER

NOGAT.--Producto especial MATA RATAS

El mata ratas «NOGAT» constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y Américas.

Producto del Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Teléfono 50.791, Barcelona.

NOTA.= Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal, o sellos de correo el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio a vuelta de correo, verifica el envio del pedido.

30—R—T—B

GRADAS DE MUELLES «INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECICS A

Norberto Marcos, Morán y Cñia. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
"LA CUBANA" **PALENCIA**
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

El nuevo camión CHEVROLET

2 toneladas - 4 ms. entre ejes

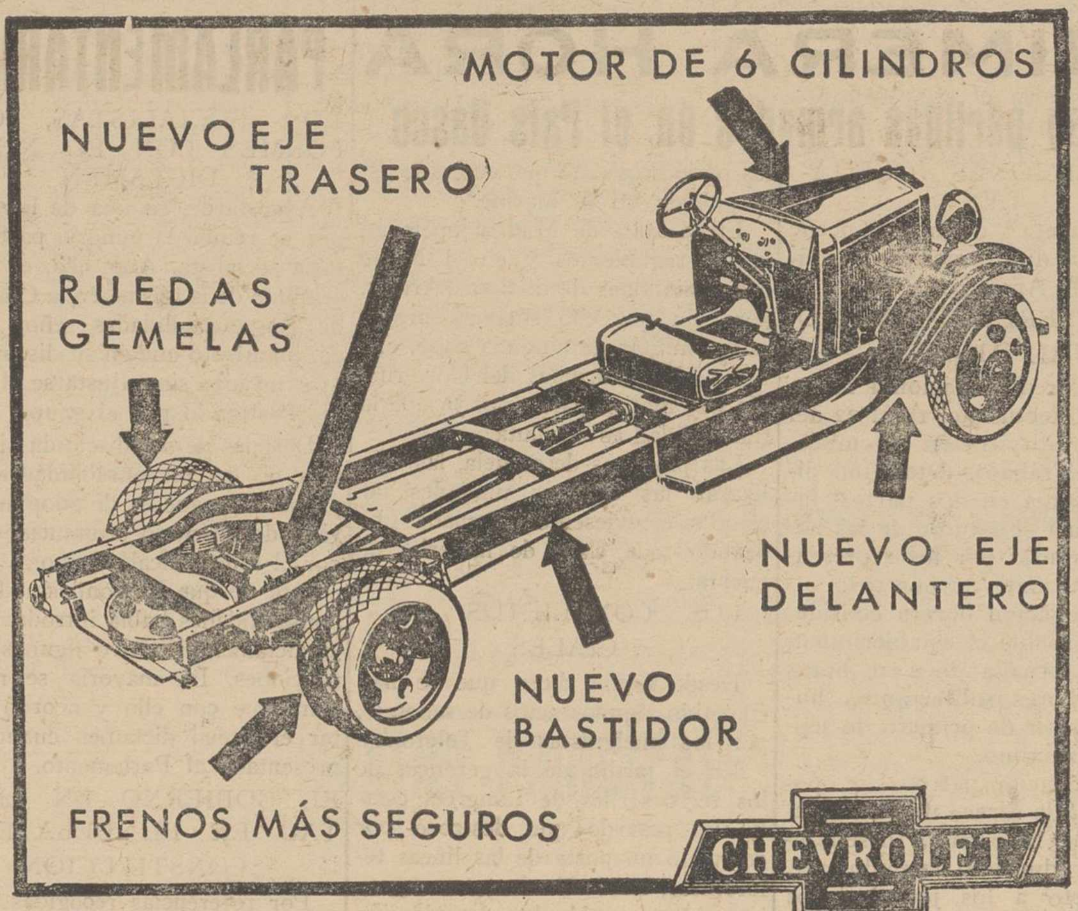

ADEMÁS de las varias cualidades que apuntan la figura, encierra este nuevo chasis Chevrolet importantes ventajas mecánicas que le destacan entre todos los camiones de su categoría.

La robusta y esmerada construcción del chasis, el perfecto diseño y ajuste del universalmente elogiado motor Chevrolet, aseguran a su propietario el máximo rendimiento y servicio.

Visite nuestro Salón de Exposición, o si prefiere, gustosamente, acudirá uno de nuestros vendedores para explicarle detalladamente las ventajas que se le ofrecen en este camión. Pídanos una demostración y quedará usted convencido que al adquirir un Chevrolet de 2 toneladas hace usted una excelente inversión.

Podemos ofrecerle las facilidades de pago de la General Motors (G. M. A. C. Plan).

SANATORIO QUIRURGICO

Nuestra Señora de la Piedad

QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)

Este sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica. Dr. ABILIO G. BARON
Garganta, nariz y oídos. Dr. LUIS R. ZORRILLA
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de sangre, esputos, etc., etc.; Rayos X
Sala séptica y aséptica; Calefacción Central
Cirugía de mujeres. Dr. MATORRAS
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. ANTONIO SANTOS

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

SE VENDE, 2 piedras de mármol, de 1'30 de larga por 51 de ancha y la otra de 73 de larga por lo mismo de ancha, apropósito para mostrador y 3 palomillas de hierro grandes y un espejo, para tratar con Melecio Vivar, en Grijota.

ANUNCIO

Se desea saber la residencia de los sobrinos carnales del finado don Victoriano Diez Martín, vecino que fué de Grijota, para comunicarles un asunto que les interesa. Dirigirse al Procurador don Saturnino García, Mayor principal, 192. Palencia.

LEA USTED EL DIARIO

La HERNIA

(QUEBRADURA)

EL HERNIADO debe combatir su enfermedad inmediata y enérgicamente, no importa cuánto tiempo hace que la padece, si la persona es joven o anciana, hombre o mujer. Para cuidarse solamente tienen los HERNIADOS dos *medios racionales* a su disposición:

1.º La operación, que necesita para efectuarse personas especialmente dispuestas, no obstante lo cual, bien o mal hecha, *encierra en sí serios peligros y nunca evita la posible reproducción de la HERNIA.*

2.º La CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE que asegure la *desaparición definitiva* de la HERNIA, gracias a una acción eficaz y constante sobre la misma, empezando por localizar la lesión y descartar en seguida todo peligro. Esta CONTENCION ABSOLUTA y PERMANENTE, indispensable para alcanzar la curación, se obtiene con los *aparatos* del METODO C. A. BOER, cuyas aplicaciones especiales son estrictamente individuales y diversas, gracias a lo cual cada HERNIADO puede desempeñar, sin molestia alguna, sus cargos o trabajos por pesados que sean y obtener resultados inesperados por ellos.

Lea usted estas cartas que añadimos a las numerosas que se han hecho públicas y cuídese con la precisión y la urgencia que su caso merece:

La Bañeza, 29 junio 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, Barcelona. Muy Sr. mío: Tengo el honor de enviarle esta carta para manifestarle mi agradecimiento y admiración por el *Método* C. A. BOER, *que me ha curado completamente de una hernia* que venía padeciendo. Le doy mi conformidad para que publique la presente donde lo crea oportuno. Quedando muy agradecido me reitero de usted afmo. y s. s., *Toribio Santos.*—Tienda de comestibles en *La Bañeza* (León).

ZARAGOZA, 10 de julio. Señor D. C. A. BOER. Especialista Herniario, Pelayo, 60. Barcelona.—Mi distinguido amigo: Le escribo muy agradecido por haber obtenido, con los aparatos de usted y siguiendo su *excelente Método,* la *curación completa* de la hernia, de la cual sufría hacía muchos años. Usándolos no tuve molestia alguna y pido mucho al Señor que pueda usted continuar haciendo bien a tantas personas que sufren de hernia, autorizándole por mi parte a publicar esta carta. Es de usted siempre atto. y agradecido amigo y capellán, q. e. s. m., JULIO ARDANUY, presbítero, San Blas, 16, segundo. ZARAGOZA.

HERNIADOS y TODAS LAS PERSONAS que quieran evitar molestias y graves consecuencias de las HERNIAS o las complicaciones del descenso de la matriz, vientre caído y obesidad, visiten con toda confianza al eminente ortopédico señor C. A. BOER, en

León, sábado 29 agosto, Hotel París.
Reinosa, lunes 31 agosto, Hotel Universal.
PALENCIA, martes 1 septiembre, Central Hotel Continental.
Valladolid, miércoles 2 septiembre, Hotel Inglaterra.
C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

CASA PINEDO

(FUNDADA EN 1885)

Dormitorios, comedores, despachos y salones en estilos «JACOBEAN» y otros. Camas americanas y de bronce. Aparatos para luz eléctrica. Tapicería gran «confort». Muebles de junco. Objetos para regalo.

SOMIER NUMANCIA

Gran Sección Económica — Precios sin competencia

Avenida de Alfonso XIII, 13-Teléfono 1117-VALLADOLID

72—A—P—V

SEGUROS

Incendios
VIDA
Accidentes
Ahorro y Previsión
Cosechas — Ganados

Eduardo Calderón Martínez de Azcoitia.--Palencia

Anuncios económicos

AVENTADORAS BARUQUE. La mejor y más ligera por tener abundancia de cojinetes de bolas. Evita cansancio y jornales. Precio bajo. Concedo grandes plazos de pago. Exclusiva para venta en España. La pondré libre de portes en cualquier estación. Escribir a Manuel Rodríguez, Vado-Cervera.

BISURCOS, trisurcos y cuatrisurcos "Rud Sack" legítimos. Exclusiva de esta casa. Son los preferidos por su fuerte construcción y no pegar la tierra a las vertederas. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia. 2

SE VENDE la casa número 44 de la calle de los Pastores. Para tratar con Eusebio Gómez, en Piña de Campos.

PERDIDA perra raza blanca con manchas color café, edad tres meses. Atiende por "Fa". Se gratificará. Fábrica Casañé.

PALOMINOS. Compro y hago contrata para toda temporada. Frutería "La Luz", Mayor principal, 4. Palencia.

CASA EN VENTA la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar, con habitaciones y vistas a la del Marqués de Albaida. Informarán en Mayor principal, 100, Palencia.

AGRICULTORES. Se compran todos los sacos vacíos de abono y toda clase de sacos, y se venden también, sacas para lana, paja y cuerda pita a 2'60 kilo. Rosalio Sanz Martín, almacén de sacos de todas clases. Paseo de Zorrilla, 26, Valladolid

GALLINAS enfermas. Se curan y ponen mucho con "Aviolina". De venta en todas farmacias y droguerías.

SE TRASPASA panadería muy importante en Valladolid, con buenos elementos, hornos, maquinaria, buena clientela. Se dan facilidades para el pago. Para informes Leopoldo G. Salcedo, don Sancho, 4, pral., Valladolid.

SE TRASPASA una lechería con diez vacas y casa. Para informes en esta Administración.

SE VENDE una aventadora a medio uso. Para tratar en la fábrica de yeso de Juan Climaco Cortés, en Palencia.

COCHECITO para niño. Véndese baratísimo. Razón esta Administración.

SE VENDE por dejar la labranza, un par de mulas de media edad y dos dedos de alzada y un caballo, carro, arreos y aperos correspondientes. Viuda de Francisco Aguado, San Cebrián de Campos.

PAPEL DEL ESTADO

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace reivindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina e hijo Lucio González Monje (Abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores y recibe órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

CAZADORES

Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomeo. Además, al contado, desde 200 pesetas en adelante, regalo utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

800 600 500 400 300 250 150

JOSE CAUZ MUGICA EIBAR

LEA USTED EL DIARIO

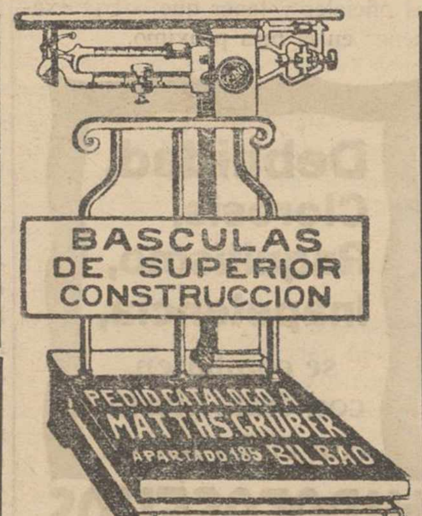

FRANCISCO AGUADO

Representante en Palencia

PARA HACER o arreglar su casa pida catálogo y precios a Gauseona S. A., Bailén, 15, Bilbao Teléfono, 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, bañeras, inodoros, cementos, yesos, etc.

56—R—M—N—B

LEA USTED EL DIARIO

Benito González Blázquez

CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao, Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Con prontitud, economía y facilidades, se atiende a cualquier asunto financiero y comercial.

Información diaria del mercado de cereales y coloniales.

Con cotización telegráfica de los principales valores de monedas extranjeras de las Bolsas de Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en sus oficinas, calle Mayor Principal, número 6.

Correspondencia: núm. 7; teléfonos: domicilio, núm. 23, y oficinas, núm. 175.

BALONES DE FOOT-BALL
Gran surtido, precios económicos
GUARNICIONERIA
Viuda de ZACARIAS MARTIN
Mayor Principal, número 103
PALENCIA

SE OFRECE un chico para fragua. Para tratar en Meneses, Alejandro Villa.

SE VENDEN por dejar la labranza ocho caballerías mulares de diferentes edades y alzadas, una yegua percherona de 10 años cinco dedos de la cuerda. Tres segadoras, dos marca "Corni" y una sin marca. Dos beldadoras, una seminueva y otra en buen uso. Dos carros uno de varas y otro de palo. Un turnador de veinticinco discos y demás aperos de labranza, como son colleras, collerones, tiras, etc.

Se dan facilidades para el pago. Para informes, verlo y tratar Dehesa del Rebollar. Hontoria de Cerrato, con Vidal Chacón o Francisco Calleja, en Cevico de la Torre.

Aguas minero-medicinales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos, nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

Encargue sus impresos en los talleres de El Diario Palentino

CAZADORES: Vendo un galgo a prueba. Donato Payo, Fuentes de Nava.

TALLERES "EL GALLO"

Montados con todos los adelantos. Reparación de dinamos, magnetos, delcos, y toda la parte eléctrica del alumbrado. Carga y arreglo de baterías. No olvide que la parte eléctrica es el alma de su coche. Un cuadro indicador de averías permite encontrar éstas rápidamente. No malgaste tiempo, ni dinero. Informes: Bazar "El Gallo". Palencia.

POR SOBRANTE de ganado se venden dos mulas cerradas de cinco dedos. Se darán baratas. Gumersindo Martín, Amayuelas de Abajo.

SE VENDE por dejar la labranza dos machos, uno de 7 años y el otro de 8, de alzada 7 cuartas y cuatro dedos. En Autilla del Pino, Eulogio Roldán.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa. En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

M.C.D.2022